

Hambre, miseria y desolación viven los corianos por los pírricos salarios

El salario mínimo legal en Venezuela se mantiene congelado en 130 bolívares mensuales desde marzo de 2022, un monto que equivale a menos de un dólar.

Ante esta dura realidad en la Mañana Digital nos fuimos al mercado viejo de Coro, donde usuarios asisten a diario para comprar lo que pueden de alimentos de la «cesta básica» y esto fue lo que nos dijeron.

Testimonios

Usuaría incógnita: literalmente esos 130 bolívares no alcanzan, ni para un pasaje en buseta porque cuesta 190 bolívares.

En mi caso necesito trabajar en las tardes y noches, para poder alimentar a 14 personas, y acotó, lo hago con el favor de Dios, porque es el único que puede ayudarnos, porque con la situación país actual, no solucionamos nada.

Si tienes dinero hoy, tienes que comprar lo necesitas, porque mañana el producto cuesta más caro y el Bolívar se devalúa.

Zulina Rodríguez: «soy obrera de educación, me pagan 240 bolívares que no me alcanzan para nada, compro un poquito de cada casa.

Sobrevivimos porque mi esposo me ayuda, trabaja con el carro y una hija que está fuera del país, nos envía dinero porque los artículos están cada día más caros.

Una joven que tampoco quiso identificarse, dijo, «hay que trabajar como unos burros para poder sustentarse en la casa».

Magaly Hassan

CNP: 14356